Evaluación de la eficacia de la implementación de la moratoria de OVM

Segunda Sesión Ordinaria de la CMA

Dirección General de Diversidad Biológica (DGDB)

Lima, jueves 22 de junio de 2017

PERÚ Ministerio del Ambiente

Ley de Moratoria a los OVM: 2011 - 2021

Finalidad

Fortalecer las capacidades nacionales, desarrollar la infraestructura y generar las líneas de base respecto de la biodiversidad nativa, que permita una adecuada evaluación de las actividades de liberación al ambiente de OVM

Objetivo

Establecer la moratoria de 10 años que impida el ingreso y producción en el territorio nacional de OVM con fines de cultivo o crianza, incluida los acuáticos, a ser liberados al ambiente

Desarrollo de base de datos para la evaluación de la eficacia de la implementación de la Moratoria de OVM

PERÚ Ministerio del Ambiente

Evaluación de la eficacia 30 jun 2017

Denominación del indicador	Indicador	Promedio
Indicador eficacia finalidad a dic 2021		
% profesionales de autoridades sectoriales competentes (ASC) especializados en análisis de riesgo de OVM	11.6%	
% laboratorios nacionales designados que han logrado acreditados en detección OVM de cultivos y crianzas sujetos muestreo y análisis	80.0%	
% de estudios de línea base concluidos de cultivos y crianzas priorizados	28.3%	
% del marco regulatorio en bioseguridad aprobados y en plena aplicación	61.5%	42.5%
Indicador de eficacia Objetivo a jun 2017		
% de muestras de acciones de control de OVM en puntos de ingreso que no reportan presencia de OVM para el territorio nacional	99.9%	
% de muestras de acciones de vigilancia en campo que no reportan presencia de OVM para el territorio nacional	94.1%	97.0%

PERÚ Ministerio del Ambiente

Comparación evaluación de la eficacia 2016 - 2017

Denominación del indicador	Set-16 Indicador	Set-16 Promedio	Jun-17 Indicador	Jun-17 Promedio
Indicador eficacia finalidad al 2021				
% profesionales de autoridades sectoriales competentes (ASC) especializados en análisis de riesgo de OVM	11.6%		11.6%	
% laboratorios nacionales designados que han logrado acreditados en detección OVM de cultivos y crianzas sujetos muestreo y análisis	62.5%		80.0	
% de estudios de línea base concluidos de cultivos y crianzas priorizados	19.2%		28.3%	
% del marco regulatorio en bioseguridad aprobados y en plena aplicación	53,8%	33.9%	61.5%	42.5%
Indicador de eficacia Objetivo al 2016				
% de muestras de acciones de control de OVM en puntos de ingreso que no reportan presencia de OVM para el territorio nacional	99.5%		99.9%	
% de muestras de acciones de vigilancia en campo que no reportan presencia de OVM para el territorio nacional	93.0%	96.3%	94.1%	97.0

PERÚ Ministerio del Ambiente

Evaluación de la eficacia de la implementación de la moratoria de OVM

Segunda Sesión Ordinaria de la CMA

Dirección General de Diversidad Biológica (DGDB)
Lima, jueves 22 de junio de 2017